

# FORMACIÓN BÁSICA en Protección Marítima STCW

(SECURITY AWARENESS AND DESIGNATED SECURITY DUTIES)

# ESCUELA DEL MAR

Oficialmente autorizada

REFERENCIAS: REGLA VI/6, DEL CONVENIO STCW; SECCIÓN A-VI/6, CUADRO A-VI/6-2 Y SECCIÓN B-VI/6 DEL CÓDIGO DE FORMACIÓN

## COLECTIVO

Se requerirá a todo tripulante de buques mercantes que deban disponer del certificado Protección de los Buques y de las Instalaciones Portuarias, y que no dispongan del Certificado de Oficial de Protección del Buque. También se exige para el embarque para compañías de cruceros y/o

## CURSO

En este certificado se incluyen la formación, la instrucción y las normas de competencia para tomar conciencia de los aspectos relacionados con la protección marítima, según lo estipulado en los párrafos 1 a 4 de la sección A-VI/6 del Código de Formación enmendado. Se obtendrá tras superar satisfactoriamente el curso cuyo contenido figura en el Anexo I que desarrolla las normas de competencia de párrafos 1 a 4 y 6 a 8 de las sección A-VI/6, del Código de Formación. Impartido por Formación Náutica S.L. (Escuela del Mar), homologada por la Dirección General de la Marina Mercante, Resolución 30 marzo 2015 (BOE nº97).

## PROGRAMA

- Módulo 1.1 Incrementar la protección marítima mediante toma de conciencia y mantenimiento de las condiciones establecidas en un plan de protección.
- Módulo 1.2 Reconocimiento de los riesgos y las amenazas para la protección.
- Módulo 1.3 Realización de inspecciones periódicas y reconocimiento de las amenazas para la protección.
- Módulo 1.4 Comprensión de la necesidad de mantener la toma de conciencia y la vigilancia a bordo.
- Módulo 1.5 Utilización del equipo y sistemas de protección.

## DURACIÓN

- 12 horas.-

## DOCUMENTACION

- Documento identidad en vigor (DNI, NIE o Pasaporte) y datos de contacto.
- Certificado Formación Básica en Seguridad Marítima para su ejercicio profesional.

## INSCRIPCIÓN Y PRECIO

- Importe: 195 €.- Plazo de inscripción: abierto.



## FECHAS Y HORARIO

PREVISTO: DEL 23 AL 24 DE ABRIL DE 2018

L	M	X	J	V	S	D
<b>23</b> TARDES de 15.30 a 22.00 h.	<b>24</b> TARDES de 15.30 a 22.00 h.					

### OBSERVACIONES:

- Plazas limitadas (20). Una vez alcanzado el máximo, finaliza la inscripción. No se podrán añadir alumnos aunque sí anotarse en reserva, o para siguientes fechas.
- Grupo mínimo: 10 alumnos. Reservado derecho cambios y/o cancelación curso comunicándolo al alumno antes del inicio del curso, con 3 días laborables de antelación (vía telefónica o mail así como su publicación en web y tablón de anuncios de la Escuela).
- La asignación de plazas se efectúa por orden de reserva, con la identidad del alumno documentada y mediante abono del importe. Es validada por la Escuela mediante comunicación escrita al alumno. Se reserva el derecho de admisión. Quedarán sin efecto las inscripciones no realizadas en la fecha.
- Curso profesional certificado sujeto a normativas específicas y de evaluación.

### Horario de oficina:

LUNES A VIERNES: de 9 a 14 h. y de 16.30 a 20.30; SÁBADOS: de 10 a 14 h. //AGOSTO: Lunes a Viernes, de 10 a 15 h.

ISO 9001  
BUREAU VERITAS  
Certification



Visítanos en: [www.escuelamaritima.es](http://www.escuelamaritima.es), y síguenos a través de las redes sociales y en el canal de Youtube de la Escuela



<http://www.facebook.com/escueladelmar>  
<http://www.youtube.com/user/EscueladelMar>